



Félix F. Palavicini

FÉLIX F. PALAVICINI (1881-1952)

Félix Fulgencio Palavicini nació en Teapa, Tabasco, en 1881. Desde muy joven empezó a mostrar interés en la política y en enero de 1901, siendo estudiante de ingeniería en el Instituto Juárez de San Juan Bautista, participó como secretario de la Comisión Dictaminadora de Salarios en el Primer Congreso Agrícola Regional. Cuatro años después publicó el folleto *Pro Patria. Apuntes de Sociología Mexicana** que proponía la creación de pequeñas industrias familiares y exhortaba a la juventud a participar más en la política.

En 1903 se radicó en la ciudad de México, donde trabajó como maestro de trabajos manuales en la Escuela Anexa a la Normal de Profesores. En 1906, el entonces ministro de Instrucción Pública, Justo Sierra, le otorgó una beca para que se fuera a Europa a estudiar la enseñanza técnica. Palavicini permaneció un año en Francia estudiando la organización de las escuelas industriales. En julio de 1907, ya de regreso en México, se le encomendó la organización de las recién fundadas Escuelas Industriales, al tiempo que se le comisionó para estudiar la reorganización de las escuelas correccionales de la capital.

Por las múltiples acusaciones de plagio que recibió tuvo que abandonar la enseñanza. Antenor Sala lo empleó como ingeniero de obras y administrador de sus casas, puesto que desempeñó hasta 1909.

En mayo de ese año fue electo, por aclamación, como secretario de la Mesa Directiva definitiva del Centro Antirreeleccionista. Acompañó a Madero en su primera gira de propaganda a Veracruz, Campeche, Yucatán, Tamaulipas y Nuevo León. Madero lo designó como director de *El Antirreeleccionista*, órgano periodístico del Centro Antirreeleccionista, en sustitución de José Vasconcelos. En octubre de 1909 la prensa del periódico fue clausurada y Palavi-

* Fragmentos reproducidos en: *En torno a la Democracia. El debate político en México (1901-1916)*. México, INEHRM, 1989.

cini tuvo que esconderse; se retiró de la actividad política hasta noviembre de 1911 cuando fue nombrado director de la Escuela Industrial de Huérfanos.

Fue electo diputado, por su distrito en Tabasco, a principios de 1912 para la XXVI Legislatura, donde desempeñó un papel destacado como miembro del Bloque Renovador. En su libro *Los diputados* dejó un extraordinario retrato de esta Cámara. El 11 de octubre de 1913 Victoriano Huerta disolvió la Cámara y Palavicini fue de los 83 diputados que fueron encarcelados hasta el 23 de abril de 1914, cuando los norteamericanos ocuparon Veracruz y se proclamó una amnistía general.

En agosto de 1914 Venustiano Carranza lo nombró oficial mayor de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, encargado del despacho. De enero a abril de 1915 Palavicini publicó una serie de seis artículos en el periódico *El Pueblo*, proponiendo la redacción de una nueva Carta Magna que plasmara las aspiraciones sociales y económicas de la revolución.

En octubre de 1916, Palavicini renunció a la Secretaría y fundó *El Universal*. Poco más tarde el Partido Liberal Constitucionalista (PLC) lanzó la candidatura de Palavicini para el Congreso Constituyente, que también fue apoyada por el Partido Liberal Nacionalista.

En 1917 fue electo, por su estado natal, representante a la XXVII Legislatura, pero su credencial fue anulada.

En 1918, debido a sus fricciones con el general Álvaro Obregón y sus simpatías por las potencias aliadas durante la Primera Guerra Mundial, se fue a Nueva York, donde publicó el libro *La democracia victoriosa*. Gracias a este opúsculo recibió condecoraciones de los países aliados, lo que le valió para ser nombrado embajador de México en misión especial a Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Italia y España en 1920, para conseguir el reconocimiento al gobierno surgido del Plan de Agua Prieta.

En 1927 participó en la primera Sesión Mixta Unificadora del Partido Antirreeleccionista, como presidente de las juntas de las Comisiones Unidas para escoger ya fuera a Arnulfo R. Gómez o a Francisco Serrano como candidato único a la presidencia. Gómez fue el que ganó la postulación para contender en las elecciones presidenciales de 1928, pero al enterarse que Álvaro Obregón buscaría reelegirse, se levantó en armas siendo derrotado poco después. Des-

pués de estos sucesos Palavicini fue expulsado del país. En 1929 regresó a México y de nuevo se dedicó al periodismo.

El presidente Lázaro Cárdenas lo designó embajador de México en Argentina.

Durante la Segunda Guerra Mundial, Palavicini tuvo un importante programa de radio en el que comentaba los sucesos de la guerra. Al término de la contienda dirigió la obra *México. Historia de su evolución constructiva*. Murió el 10 de febrero de 1952 en la ciudad de México.

POLITICA CONSTITUCIONAL

FÉLIX F. PALAVICINI

(1928, FRAGMENTO)*

- * Este libro fue publicado en 1950, pero el folleto de referencia es de 1928.

LAS TIRANIAS SE FORMAN POR LA CONTINUIDAD EN EL PODER Y POR LA ADULACION

LOS diarios han publicado el brindis del general Obregón, en un banquete que los diputados agraristas ofrecieron en su honor, en nuestro pintoresco Xochimilco. Según esa información, el ex-Presidente dijo: "El pueblo está cansado de las tiranías individuales y de las tiranías de grupos; lo que el pueblo quiere y a eso debemos coadyuvar todos, es que se entronice la soberanía popular".

¿Quién podría objetar tan brillantes conceptos? Esperamos de la rectitud y sinceridad con que el ex-Presidente de la República debe proceder en este gran momento para la historia de su vida y para procurar la transmisión pacífica del poder, en las próximas elecciones federales, que sepa escuchar con serenidad la interpretación de sus palabras, ilustrando el tópico con razonamientos adecuados.

La única forma de evitar las tiranías es robustecer la acción popular, por medio del respeto a la efectividad del sufragio; que las elecciones no sean burladas por los funcionarios públicos; que se respete la libertad de prensa, de tribuna y de reunión; que no haya candidatos oficiales que usen gratuitamente el telégrafo y los ferrocarriles na-

FELIX F. PALAVICINI

cionales; que las autoridades se abstengan de intervenir en las casillas electorales y en las juntas computadoras.

Una de las formas de constituir tiranías es la reelección que quiere decir continuación del mismo hombre y de su mismo grupo, en el poder. Y esta es la objeción más seria que se hace a la candidatura del señor general Obregón, pues, así como el mismo grupo suyo ha continuado gobernando bajo la presidencia del general Calles, seguiría en la cosa pública durante el período del general Obregón, a saber: doce años continuados y el peligro de sucesiones semejantes e interminables.

Otra de las formas de establecer la tiranía, está en obtener facultades extraordinarias en los principales, y aún en todos los ramos de la administración pública, conferidas por congresos complacientes. Esas facultades dan, en el régimen presidencial nuestro, tan absoluta libertad de acción al Ejecutivo, que toda vigilancia de los fondos públicos se anula y que ni para gravar a los ciudadanos, ni para disponer de los ingresos, el pueblo tiene la conveniente intervención, que es el aspecto característico de las tiranías.

Pero los más fuertes aliados de la tiranía son el servilismo y la adulación. Cuando un hombre se deja repetir incesantemente que es el UNICO, que es el INDISPENSABLE, que es el NECESARIO; cuando un hombre escucha sin replicar indignado, que en medio de sus conciudadanos NADIE MAS QUE EL puede gobernar; cuando tolera ese canto de las sirenas, divinizándolo; cuando admite, sin rubor, que se le ofrezca la Presidencia de la República, como un sacrificio que lo igualara a Cuauhtémoc y a Morelos, a ese hombre lo están preparando para el cesarismo, para la tiranía.

POLITICA CONSTITUCIONAL

Mirabeau decía al Rey de Prusia: "Si hacéis lo que un hijo de vuestra esclava hubiera hecho diez veces al día mejor que vos, los cortesanos dirán que habéis hecho una acción extraordinaria; si obedecéis a vuestras pasiones, dirán que hacéis bien; si prodigáis el sudor de vuestros súbditos, como el agua de los ríos, dirán que hacéis bien; si arrendáis el aire, dirán que hacéis bien; ellos lo dijeron cuando Alejandro, embriagado, desgarró de una puñalada el pecho de su amigo; ellos lo dijeron, cuando Nerón asesinó a su madre".

Un hombre que no aspirase a la tiranía, escucharía con náuseas los ditirambos de los burócratas. Hace pocos días, uno de esos de "la juventud tras el puchero", inclinando la cabeza hasta besarle el polvo de las botas, dijo al general Obregón:

"Este glorioso mutilado que perdió su brazo en los campos de batalla, puede contemplar ese mismo brazo que con caracteres luminosos figura en el firmamento de la Patria señalando con índice fulgurante a la juventud mexicana el camino de la redención nacional"...

Federico I habría escuchado eso con agrado, Bonaparte habría arrestado al orador, el mariscal Foch habría sonreído con esa indefinida manera francesa entre despectiva e irónica. Elogios tales son para uso de los héroes de la América española.

No de otra manera se endiosó a Porfirio Díaz. También aquel Presidente escuchó ese permanente coro de alabanzas; también se le dijo que sin él, la patria perecería; también cada cuatro años se le rogó que se sacrificara, para continuar en el poder y, encerrado entre una muralla cortesana, con un ambiente espeso de incienso, el llamado

FELIX F. PALAVICINI

Caudillo de la Paz no escuchó la protesta del pueblo, sino cuando la guerra había estallado.

En realidad, la única forma de evitar el continuismo y la adulación, cimientos de las tiranías, es tener prensa libre, cámaras libres y activas, que no renuncien a sus facultades, y es no aceptar el gobierno sino por un solo periodo constitucional.

Del mismo modo que ahora hay quien repite que la no reelección es una simple frase, que nada representa, los aduladores del general Díaz le hicieron ver que Tuxtepec era sólo un recuerdo; que lo que él había juzgado un delito en Juárez, iba a convertirse en una virtud, siendo él el reelecto; que toda la sangre derramada para incrustar en la Constitución la prohibición terminante del continuismo, es decir, de la tiranía, no valía nada, ante las perspectivas de una paz permanente, que solamente él podía darle al país. ¿No se usa actualmente el mismo léxico y los mismos argumentos?

Créanos el señor general Obregón, se encuentra en la ocasión propicia para establecer el precedente, que sería definitivo, al no admitir por ningún concepto la reelección presidencial; si él, en las condiciones favorables en que se encuentra colocado por su identidad y alianza política con el Presidente Calles, declina su fácil acceso al poder, será en la historia de México uno de los más grandes ciudadanos. Que no se vea en el gran caudillo revolucionario, ni la codicia del poder, ni el afán de mando, ni la voluptuosidad de imponer su gusto por el poder público, por sobre las aspiraciones democráticas de sus conciudadanos.

Si el general Obregón desea combatir las tiranías de un hombre o de un grupo, a nadie corresponde, como a

POLITICA CONSTITUCIONAL

él, dar el ejemplo, porque ningún otro en México reúne, en este momento, las condiciones suficientes para constituirse en un tirano y ningún grupo está más claramente señalado para adoptar formas tiránicas, que el que hace seis años disfruta del poder.

El general Obregón puede empequeñecerse hasta el ridículo, como lo hiciera Porfirio Díaz, o engrandecerse hasta la divinidad, como Ulises, huyendo de las seducciones de Calipso y del canto de sus sirenas.

LA DIFÍCIL FACILIDAD DEL GRAL. OBREGÓN

EL General don Alvaro Obregón, ex-Presidente de la República, es, en este momento político, la personalidad más discutida, y alrededor de la cual giran todas las agitaciones, todas las impacencias de los políticos; unos porque quieren cerrarle definitivamente, con la muralla de una tradición histórica, sus aspiraciones al poder, y otros porque después de modificada la Constitución buscan afanosos la fórmula que justifique la reinstalación del Caudillo de Celaya en el Palacio Nacional.

El General Obregón ha dicho, el día primero de marzo, lo siguiente: "Muchos pensarán que estoy esperando conocer las mayores o menores facilidades que el problema presente, y es por el contrario, dependerá de las mayores o menores dificultades que presente la transmisión del poder, la decisión que a mí me corresponde asumir; porque sólo en el caso que mi conciencia me indique, que la gran mayoría de la Nación me señale francamente como el llamado a sortear esas dificultades, será entonces cuando, consecuente con mi pasado, ofrezca el contingente de mi acción para servir a mi patria".

A fuer de sinceros declaramos que las frases anteriores revelan una gran nobleza de miras y un sencillo y patriótico desinterés, dignos del prestigioso pasado del ex-Presidente.

Ayudemos, por lo tanto, al señor General Obregón, a auscultar a la Opinión Pública; facilitemos al gran cau-

FELIX F. PALAVICINI

dillo militar los elementos de una documentación que le es indispensable para lograr su propósito, es decir, saber lo que le indica la mayoría de la Nación.

Desde luego, observe el General Obregón que solamente lo están visitando los funcionarios públicos, y que su intimidad y amistad personal y sus ligas políticas con el Presidente de la República, son más estrechas que las que tenía don Ramón Corral con don Porfirio Díaz, o el ingeniero Ignacio Bonillas con don Venustiano Carranza.

Observe el General Obregón, con cuánto interés sus partidarios tratan de convencer a los demás, queriendo estar convencidos a sí mismos, de que la reelección no es censurable cuando se salva el período inmediato; el ex-Procurador de Justicia del General Obregón, Lic. Neri, dice: "Lo reprobable en ello es que el candidato haga uso de la maquinaria oficial puesta en sus manos"

¿Eso es lo reprobable?

Pues bien; habrá quién convenza al señor General Obregón de que la Opinión Pública ignora sus estrechas ligas con el actual régimen y que, por consiguiente, toda la maquinaria oficial será puesta a su servicio; es decir, el vicio fundamental de la reelección, reconocido por uno de los más definidos obregonistas, es el empleo de los elementos oficiales para la elección, que, en términos vulgares el pueblo llama imposición.

Por similitud histórica, el pueblo compara la transición del general Calles a la reelección, con el famoso arreglo entre Porfirio Díaz y Manuel González; pero con circunstancias agravantes; el General Díaz no viajaba, siendo Presidente González, en trenes o carruajes de la Presidencia, ni se alojaba en el Castillo de Chapultepec, no intervenía, ni directa ni indirectamente, en la política

POLITICA CONSTITUCIONAL

federal; se eximió de hacer ostensibles manifestaciones de solidaridad con el Presidente González y hasta se dice, que le agitó varias veces el Congreso en contra, y le "movió el agua" con ciertos jefes militares.

En el caso presente, la identidad política entre Calles y Obregón es indiscutible. El Presidente Calles conservó casi el mismo gabinete que el Presidente Obregón, las mismas tendencias gubernativas, el mismo criterio en política internacional, la misma interpretación con respecto a las leyes relativas a la libertad de conciencia, de enseñanza y de trabajo; es decir, el General Calles es la continuación del General Obregón y el General Obregón sería la continuación del General Calles, en una palabra, EL CONTINUISMO político comenzado con don Adolfo de la Huerta y que, admitida la reelección, no terminaría sino cuando falleciesen de vejez los dos ilustres generales sonorenses.

Allí tiene el Lic. Neri la respuesta irrefutable de que las mismas razones históricas de 1910, tendrán exacta aplicación política en 1928.

Algunos funcionarios públicos, ansiosos de buscar apoyo a la reelección, llegan a supremas ingenuidades. El Excmo. señor Embajador de México en el Brasil, don Pascual Ortiz Rubio, atribuye a los constituyentes de Querétaro la prohibición reeleccionista: "Nuestros constituyentes de Querétaro —dice— se dejaron dominar por el sentimentalismo, y cayeron en el grave error de las teorías". No; nuestro conspicuo diplomático olvida que los constituyentes de Querétaro no hicieron sino conservar el principio antirreeleccionista, ya inscrito en la Constitución del país desde el triunfo de Madero contra Díaz. Esa

FELIX F. PALAVICINI

conquista fué obtenida después de sangrientas batallas y una guerra civil, cuyo estragos conoce muy bien el señor Ortiz Rubio, por haber sido uno de sus principales líderes.

En 1884, el General González entregó el poder al General Díaz y el ingeniero Ortiz Rubio pinta así, en un libro suyo, lo que sucedió por aquellos días: "Como las elecciones libres hubieran destruído tal sistema (la centralización), se impidieron. Pero como la bandera que dió el poder al General (la antirreelección) ondeaba en los campos de la libertad y de la República, conservó la forma electoral y ordenó que solamente los empleados de la administración y los muy adictos a él, representasen la comedia. Los gobernadores de los Estados, como intermediarios, y los jefes políticos como ejecutores, secundaron habilísimamente el plan y era de verse la seriedad con que desempeñaban sus papeles de comediantes".

Es verdad, como es verdad también lo escrito el 5 de octubre de 1910, en San Luis Potosí, cuando Madero dijo: "El poder legislativo, así como el poder judicial, están completamente bajo la férula del Ejecutivo"; la división del poder, la soberanía de los Estados, la libertad de los gobiernos municipales y los derechos del ciudadano, existen solamente en nuestra Carta Magna, en donde están escritos; pero de hecho, en México, puede casi decirse que la ley marcial reina constantemente; la justicia, en vez de impartir protección al débil, sirve sólo para legalizar el despojo cometido por el fuerte... De esto resulta que la maquinaria administrativa, judicial y legislativa, obedece como a una sola voluntad, el capricho del General Porfirio Díaz".

A esto había llegado el General Díaz que, cuando

POLITICA CONSTITUCIONAL

firmó el Plan de La Noria, en noviembre de 1871, enderezaba las más viriles críticas al régimen que trataba de derrocar. Con frase lapidaria dice: "La ineptitud de unos, el favoritismo de otros y la corrupción de todos, ha segado ricas fuentes de la pública prosperidad; los impuestos se reagran, las rentas se dispendian; han derrochado los caudales del pueblo para pagar a los falsificadores del sufragio; los sectarios de la reelección prefieren sus aprovechamientos personales, a la Constitución, a los principios y a la República misma y han relajado todos los resortes de la administración, buscando comparsas en lugar de funcionarios pundonorosos; han escarnecido los más altos principios de la democracia; han lastimado los más íntimos sentimientos de la humanidad, y se han beñado de los más caros y trascendentales preceptos de la moral". Y entonces, el General Díaz pedía: "Que el nombramiento de los Secretarios de Estado y de cualquier funcionario que disfrute sueldo o emolumentos de más de tres mil pesos anuales, se someta a la aprobación de la Cámara. En marzo de 1876, reformaba, en Palo Blanco el Plan de Tuxtepec, diciendo: "Que la República Mexicana está regida por un gobierno que ha hecho del abuso un sistema político, despreciando y violando la moral y las leyes, viciando a la sociedad, que el sufragio político se ha convertido en una farsa pues el Presidente y sus amigos, por todos los medios reprobables, hacen llegar a los puestos públicos a los que llaman sus "candidatos oficiales", rechazando a todo ciudadano independiente...; que la administración de justicia se encuentra en la mayor prostitución; que los protegidos del Presidente perciben tres y hasta cuatro sueldos por los empleos que sirven, con agravio a la moral pública; que el despotismo del Poder Eje-

FELIX F. PALAVICINI

cutivo se ha rodeado de presidiarios y asesinos que provocan, hieren y matan a los ciudadanos ameritados”.

El General Díaz sabía usar bellos y generosos conceptos, para esconder la verdadera finalidad de sus ambiciones; así, en *La Noria*, dijo: “En el curso de mi vida política he dado suficientes pruebas de que no aspiro al poder, a cargo ni a empleo de ninguna clase. . . ; al llamado del deber, mi vida es un tributo que jamás he negado a la patria en peligro; mi pobre patrimonio, que debo a la gratitud de mis conciudadanos, debidamente mejorado por mi trabajo personal, cuanto valgo por mis escasas dotes, todo lo consagro desde este momento, a la causa del pueblo. Si el truíno corona nuestros esfuerzos, volveré a la quietud del hogar doméstico, prefiriendo en todo caso la vida frugal y pacífica del oscuro labrador, a las ostentaciones del poder”. . . y, nuestro General, se quedó treinta años en el poder.

Que observe el General Obregón, si los que lo visitan son representantes sinceros de las clases sociales; fíjese si su candidatura sería lanzada únicamente por agrupaciones de empleados públicos; escuche las indicaciones de la prensa independiente, y descuente los elogios, a tanto la línea, de los grandes diarios.

Ahora bien, rodeado de una legión de aduladores, el General Obregón necesitará una suprema energía para vencer la espesa muralla que le impide ver hacia el exterior y está expuesto a confundir el llamado de la Nación, con la codicia y la ambición de sus más fanáticos allegados. Son éstos los que sabrán afirmarle: “Es usted el único mexicano que puede salvar a la patria; es usted el hombre indispensable; sin usted, México perecerá”.

POLITICA CONSTITUCIONAL

“Quién hay más grande como estadista, ni como demócrata ni como progresista, ni como honorable, que usted?”

Será preciso que el General Obregón crea verdaderamente que esas exclamaciones son sinceras, y que, además, esté convencido de que solamente puede prestar el contingente de todos sus excelsos méritos, en la Presidencia de la República. Sus amigos exclamarían: “La Presidencia o nada”.

En las democracias, el desempeño de las funciones públicas requiere menos divinas exaltaciones. El General Obregón es un mexicano ameritado, un militar competente, un político sagaz; pero **NO ES EL UNICO HOMBRE DE ESTE PAIS**, que pueda ser buen Presidente de la República.

Si elevarlo al poder es suscitar inquietudes nacionales, es borrar una página de gloriosa conquista histórica; es fomentar el continuismo, con las corrupciones que le son inherentes; es dar, una vez más, el espectáculo de la imposición. ¿No sería más patriótico que el General Obregón cooperara sinceramente a encauzar una franca corriente de opinión pública, contraria a la reelección, relevándose así de la posibilidad de volver a la vida política, cuyo retorno presenta para él muy pocos atractivos, y en cambio, muchas responsabilidades y mortificaciones, además de separarlo de la vida del trabajo, que ha constituido para él la más grande ilusión?

Si el General Obregón acepta su candidatura, como un sacrificio, y solamente en el caso de que haya dificultades, ¿no sería mejor que contribuyera a evitarlas, y prestase su contingente a la fácil transmisión del poder?

Pero, para adoptar esa actitud, necesita más valor que para ganar veinte batallas; hay realmente dificultades

FELIX F. PALAVICINI

de índole sentimental y afectiva para que pueda sacudirse a la plaga de burócratas que, convencidos de la facilidad de usar la maquinaria oficial, ven en él al candidato más seguro. Es, en verdad, difícil, la facilidad del General Obregón para aceptar su candidatura a la Presidencia de la República.

LA DEFINICION DE LOS CAMPOS: IMPOSICION O ELECCION POPULAR

COMO tenía que suceder, se han definido ya los dos grandes campos en que la opinión se dividirá para las próximas elecciones presidenciales. De una parte, Ministros, Magistrados, Diputados y Senadores, han pasado lista de presente y se han adherido a la posible candidatura del general Alvaro Obregón, quien, gozando de todas las facilidades gubernativas: edificios, ferrocarriles, telégrafos y correos, imprentas, bancos, etc., representa lo que históricamente se ha denominado en nuestro país "la cargada". A este lado ocurren siempre los acomodaticios, los oportunistas, que, por otra parte, son perfectamente consecuentes con sus convicciones; que consisten en estar siempre del lado del Gobierno.

En el otro campo, se encuentran todos los hombres que poseen ideales, que sueñan por la íntegra conservación de los progresos conquistados a fuerza de lágrimas y sangre; están los hombres que aspiran a poseer esa suprema dignidad masculina, que no sabe apelotonarse en apacibles rebaños y que quiere el gobierno de un hombre, de un hombre y no de un César; de un ciudadano y no de una divinidad. Que pretende que la Primera Jefatura del país no signifique la adquisición de una propiedad privada, en la que se pueda disponer, como en los tiempos feudales, de las cosas y de los hombres. De un Presidente de la República que no busque a sus colaboradores entre

FELIX F. PALAVICINI

sus amigos personales, para hacer Ministros a los que le hayan sujetado el estribo, servido la mesa y llevado los recados, sino que llame a colaborar a su lado a personas responsables, con competencia y con probidad.

Así, pues, si de la Convención de Partidos Independientes, que se celebrará en el próximo mes de junio, surge un candidato que acepte un programa de gobierno y la colaboración intelectual competente, podrá llevar para la conquista del sufragio la más atractiva de las banderas. Enfrente se encontraría el general Obregón con sus partidarios los funcionarios públicos; porque la mayoría de sus antiguos amigos políticos, no lo seguirían en tal aventura.

¿Cuál sería en esta situación, la conducta del Presidente de la República, general Calles? Sus compromisos ante la Nación que gobierna le exigen moralmente el respeto a la efectividad del sufragio, y su amistad y alianza con el general Obregón lo exponen a inclinar la maquinaria oficial en favor de éste. La neutralidad le sería prácticamente imposible. Por consiguiente, si el general Obregón acepta su candidatura a la Presidencia de la República, le crea la más alta y la más seria dificultad política e histórica, al Presidente Calles.

De la Convención de Partidos Independientes no puede surgir un candidato de ideas diametralmente opuestas al gobierno actual. No pueden surgir ni Capistrán Garza, ni León de la Barra; de esa Convención puede emanar la candidatura de uno que otro civil, de filiación absolutamente renovadora, o la de un general del ejército actual. Más concretamente, en esa Convención se disputarán la candidatura los generales Francisco Serrano y Arnulfo R. Gómez. Lo más probable es que el candidato de los inde-

POLÍTICA CONSTITUCIONAL

pendientes sea el general Gómez; muchas razones existen para eso, entre otras, la claridad y precisión con que se ha manifestado adverso a las modificaciones constitucionales que restablecen la reelección y sus características de progresista dentro del orden; mientras la subordinación del general Serrano al general Obregón le restan votos antirreeleccionistas, si bien muchos militares lo prefieren al general Obregón.

De todas maneras, Serrano o Gómez, Divisionarios del ejército actual, gozando de la confianza del Ejecutivo Federal; batalladores por las aspiraciones democráticas del pueblo mexicano; nadie podrá tacharlos, ni de reaccionarios ni de ambiciosos.

El Gobierno no podrá honestamente abrumarlos con la catapulta del engranaje oficial y, por ende, gozando el candidato independiente, como es lógico y humano que pase, de prestigio popular, tendría a su favor la mayoría de votos, y el Gobierno la obligación de respetar esa votación.

¿Qué sucedería entonces con la candidatura del general Obregón, si derrotado por el pueblo no quedaban a su lado sino los recursos de la violación del sufragio y los procedimientos ultrajantes de la imposición?

El general Obregón debe meditar con serenidad, que sería un sacrificio muy grande el que impusiese al Presidente de la República, al exigirle una amistad hasta ese grado. Nadie tiene derecho a esperar de sus amigos la ofrenda de los sentimientos más respetables que enorgullecen la dignidad humana; nadie tiene derecho a imponer a sus amigos la ignominia.

Tengamos confianza en el porvenir de la patria y sepamos que hay una justicia inmanente que, en su

FELIX F. PALAVICINI

día y su hora, reafirma en la conciencia de los pueblos la fe, y mantiene la esperanza, aun navegando en una carabela, desarbolada, expuesta a las furias del huracán. Más allá de las miserias, de las concupiscencias oportunistas, hay un respeto para todo lo que representa abnegación, esfuerzo y patriotismo.

Las ovaciones a Antonio López de Santa Anna y los himnos a su perdida pierna, son una página tragicómica de la historia nacional. La estoica tenacidad de Benito Juárez, su sencillez y su humildad, brillan en la historia de México; "Juárez no fué un creador intelectual, ni fué un héroe de batallas; fué el genio de la voluntad que sabía fundir, como en crisol incandescente, mezquindades, egoísmos, ambiciones, debilidades, todo lo que ancla al hombre a la tierra, en su aleteo perpetuo hacia un ideal"; frases de Justo Sierra, que terminan diciendo: "Por eso dan enseñanza, por eso, grabando bien su efigie moral en el intelecto de los que vienen, de los que suben, de los que aquí están ya y de los que en apretada falange vienen tras ellas, se les proporciona la enseñanza típica, la que acrecienta la fuerza viril del alma".

México no debe decepcionarse por las ligeras crisis en que vea peligrar sus altos ideales de redención. Debe confiar en que ha sabido dar patriotas y que los moldes no se han roto en las entrañas de sus nobles matronas.

LOS PRINCIPIOS DE LA REVOLUCION Y LA REVOLUCION DE LOS PRINCIPIOS

VERDADERAMENTE la escuela de los sofistas ha entrado en una lamentable decadencia. El sofisma en la revolución, ha convertido a una plataforma de principios perfectamente claros y definidos, cuales son los que han servido de base al movimiento revolucionario mexicano, en una revolución o, por mejor decir, en una revoltura de principios sin congruencia, sin orientación y casi sin sentido común, sólo buenos para amparar ambiciones de grupo o ambiciones personales.

En ninguna de las contiendas electorales que han precedido a la que se ha iniciado ya para el próximo período presidencial, se había presentado el fenómeno descarnado y terrible de resucitar los mismos problemas que se creían ya resueltos después de 1910; y lo que es verdaderamente coloroso estriba en que la taumaturgia, o mejor, la audacia, hace surgir de nuevo los pavorosos problemas que tanta sangre y miseria han costado al país, no está oficiada por los antiguos creyentes de los principios dictatoriales, sino por pontífices y acólitos de los mismos principios revolucionarios que antaño defendieran con vigor heroico y por los cuales dieran su propia sangre.

El problema reeleccionista se ha planteado ahora como una necesidad vital para un reducido grupo que ayer fué revolucionario, y cuyos intereses han venido a quedar en abierta pugna con los intereses nacionales, y para

FELIX F. PALAVICINI

justificar ante la nación esa regresión, esa trasmutación, esa abdicación y para decirlo claramente, esa traición a los principios revolucionarios y a las necesidades nacionales, se invoca —¡oh ironía!— los mismos principios de la revolución, y “la necesidad de que la revolución permanezca unida”, que es como cortar la cabeza a un enfermo para que pueda vivir, o como romper el pacto fundamental de una sociedad para que esa sociedad no se disgregue, o como no pagar una deuda para quedar a mano con el acreedor.

Saliendo de la dialéctica general, vale la pena hacer una breve revista de cuáles son los principios de la revolución que se tratan de afianzar, según unos y otros criterios; cuáles son los elementos revolucionarios que pueden unirse o desunirse según la aplicación de esos mismos criterios y el reconocimiento de tales o cuales principios; y, sobre todo, cuál es el camino que la revolución o los revolucionarios deben seguir no solamente para conservar la unidad nacional cada vez más amenazada por la ceguera de algunos revolucionarios y por la indiferencia y apatía de una gran masa de ciudadanos, tornados excépticos ante las trágicas mascaradas que periódicamente se suscitan durante el período electoral presidencial.

Los principios de la revolución pueden dividirse, por vía de claridad, en económicos o sociales y políticos. A la primera división corresponden los que se refieren principalmente a la propiedad agraria, a la propiedad del subsuelo, a la inmigración capitalista y a la organización obrera y del trabajo. A la segunda división corresponden la no reelección, la efectividad del voto y la división de los Poderes.

El criterio antirreeleccionista sustenta la tesis de que

POLITICA CONSTITUCIONAL

los principios políticos enunciados son la base fundamental para el cumplimiento y desarrollo de los principios sociales primeramente enumerados.

El criterio reeleccionista sustenta la tesis de que, para conservar unida y eficaz la revolución, hay que despremiar y triturar los principios políticos de la revolución, porque ellos impiden llevar al poder al único hombre que garantiza el cumplimiento de los principios sociales. Notoriamente la tesis reeleccionista es un sofisma claro y completo, casi podría llamarse una petición de principio, sencillamente porque el problema contenido, como un alma dentro de su cuerpo, en las previsiones sociales, es el principio de la repartición de la riqueza, del quebrantamiento de los monopolios, de las oligarquías, de las plutocracias, bien estén éstas en manos de mexicanos o de extranjeros; y la continuidad de un hombre o un grupo de hombres en el poder, pues la reelección es la base natural de la formación de esos grupos oligárquicos o plutocráticos, enemigos naturales de la revolución y contra los cuales nació, luchó y triunfó la misma revolución.

De aceptarse la tesis reeleccionista como buena, se daría el caso de que por obra y arte de un grupo revolucionario el país regresara cincuenta años en su vida evolutiva para comenzar a formar otra dictadura porfiriana, otro partido científico, destruyendo paulatinamente toda iniciativa independiente, creando grupos de especialistas en loar y sostener la dictadura y constituir, al final, un gobierno retrógrado, puesto como un pegote o como un dique a la fuerza incontenible de la opinión y de las necesidades económicas nacionales que desbordarían, como en 1910 y 1913, para aplastar nuevamente ese intento de re-

FELIX F. PALAVICINI

gresión que habría costado al país medio siglo más de luchas y de estancamiento.

Además, la tesis reeleccionista no unirá la revolución o, por mejor decir, a los revolucionarios, sencillamente porque los intereses del reeleccionismo se circunscriben a un grupo solamente, y están en abierta pugna, no sólo con los intereses generales de la nación, sino con los intereses del resto de los hombres de la revolución, que por una u otra razón no tienen ligas, amistad o intereses unidos a los del pequeño grupo reeleccionista.

Para ser completamente claros y decir las verdades, la tesis reeleccionista se sustenta, no sobre la necesidad de conservar unida la revolución por los principios, sino por el peligro de que la revolución se desuna por la acción de las armas entre los grupos revolucionarios de distinto criterio.

Esta sí es una razón poderosa sobre la cual debe meditar, pues en efecto, si la revolución se divide nuevamente en dos grupos contendientes, por medio de las armas, toda ella quedará en peligro inminente de desaparecer por completo.

El criterio antirreeleccionista lo ve así claramente; pero ve también con claridad que ninguna diferencia habría, en final de cuentas, si tranquilamente toda la revolución aceptara el credo reeleccionista; entonces ciertamente la revolución no moriría luchando contra un grupo de sus propios hijos, sino moriría de suicidio colectivo.

En toda la exposición anterior se ha aceptado, como verdad incontrovertible, que el candidato elegido por la reelección, para subir al poder nuevamente y defender los principios sociales de la revolución, pudiera realmente

POLITICA CONSTITUCIONAL

defender y garantizar estos principios; pero este es otro sofisma. En efecto, no podrá defender "ideal" o "postulado" alguno quien considera necesario vulnerar un compromiso, aunque sea para cumplir otro. Más tarde sería preciso otra vez vulnerar otro principio para salvar al primero, y así sucesivamente.

Esto sin contar con que podría también hacerse una demostración perfecta de que, para sostener en el poder un grupo reeleccionista, sería necesario, indefectiblemente, conculcar todos los principios sociales de la revolución, cuya naturaleza democrática exige una organización democrática en el gobierno, y nunca ningún Gobierno continuista ha sido, puede ser, ni será democrático.

Con las grandes causas políticas o sociales no pueden hacerse juegos de prestidigitación, ni los estadistas verdaderos deben ser títeres en el tinglado de la farsa política. Todo eso sobre efímero y pasajero, es pequeño y deshonroso.

Nada raro tiene que al iniciarse la nueva lucha electoral, los revolucionarios se dividan como siempre en dos grupos para disputarse el poder, ya que el grupo reaccionario o simplemente conservador no ha podido o querido organizarse para entrar nuevamente a las luchas nacionales; pero los dos grupos en que los revolucionarios van a dividirse, tienen ahora características que no han tenido en los casos anteriores, pues la contienda no será ya medianamente personalista como lo fué en 1920, ni agudamente personalista como en 1924, sino que en ella se discutirán principios básicos de la revolución misma. Para ser verídicos y claros, describiremos esos grupos con dos plumadas: El grupo antirreeleccionista es el que sigue cre-

FELIX F. PALAVICINI

yendo en los principios políticos y sociales de la revolución y se apresta a defenderlos. El grupo reeleccionista es el que no cree más en los principios básicos de la revolución y se apresta a destruir a la misma por el advenimiento de una nueva dictadura, que en el mejor de los casos no sería ni siquiera una segunda dictadura porfiriana.

¿Cuál de los dos reúne las condiciones esenciales para la victoria? Pregunta que puede responderse con otra:
¿Cuándo los hombres han podido más que las ideas?

LA IMPOSICION REELECCIONISTA Y EL SENADO

ES el de los Senadores un largo manifiesto redactado con la pesadez de todos aquellos documentos difíciles, porque en ellos es menester disfrazar la insinceridad y engalanar la mentira.

Esméranse los señores Senadores, que formando la mayoría de esa Cámara, representan por lo tanto uno de los poderes, en explicar que la reelección no es reelección, que la continuación es la renovación y que la imposición política es la efectividad del sufragio. Jamás el hábil malabarismo de nuestra política ha encontrado, como ellos dicen, una etapa más compleja.

Los señores Senadores consideran que hay que renunciar a los principios salvadores de la revolución, es decir, a todos los ideales alimentados por el pueblo mexicano, para sostener en el poder a un solo hombre. Llamamandido radicalismo político a la no reelección, exactamente como lo hicieron los porfiristas cada cuatro años, cuando el señor general Porfirio Díaz se reafirmaba en la silla presidencial.

Los señores Senadores declaran que no tienen que exigirle al general Obregón, para postularlo, un programa previo, porque su pasado es la mejor garantía de su actuación futura. Todavía no ha llegado el momento de analizar la historia gubernativa del Presidente Obregón;

FELIX F. PALAVICINI

pero nunca se aumentaron más exageradamente las deudas públicas que en su tiempo y jamás se despilfarró el dinero de la Nación en forma más inconsiderada que durante su gobierno. Ciertamente no tuvo ningún programa; todos los problemas sociales de la revolución quedaron intocados, sin resolver, aunque en materia agraria, tuvieron altos empleos los líderes agraristas; en el campo obrero, elevados puestos los líderes de la C.R.O.M.

Los señores Senadores aparentan ignorar que el mal de la reelección está fundamentalmente en el campo del continuismo, y que el Presidente Obregón trasladó su grupo burocrático al Gobierno del general Calles, y que este mismo grupo pretende volver al poder con el señor General Obregón, y precisamente la perdurabilidad de las camarillas es el más grave daño de la reelección.

Hay quienes desearían usar la palabra cinismo, que nosotros rechazamos porque deseamos conservar la más estricta moderación en el lenguaje, para calificar la afirmación hecha por los Senadores de que la máquina del Estado, la fuerza del Ejecutivo, la presión del Legislativo para hacer las elecciones, no está en las manos del general Obregón. Refutar esto sería caer en la misma ingenuidad de los señores Senadores. Ellos afirman que el reeleccionismo verdadero, el porfirismo, el que significa imposición, cohecho y violencia, no es el que está de su parte, aun cuando los Secretarios de Estado, en su mayoría, hayan pasado lista de presentes ante el General Obregón, los Gobernadores de los Estados hayan presidido los mítines obregonistas y la mayoría de las Cámaras se haya declarado abiertamente reeleccionista, que es como decir que es de noche en pleno día, o que es de día en plena noche.

POLITICA CONSTITUCIONAL

No solamente los Senadores y Diputados usan ferrocarriles y telégrafos gratis para su obra reeleccionista, sino que en la imprenta de la Cámara de Diputados y casi a la vista del público, ya que este departamento tiene ventanas a la calle, se editan pantletos virulentos y con dineros de ciertos funcionarios públicos se publican periódicos procaces, exactamente iguales a "El Debate", aquel célebre libelo imposicionista.

Con lealtad y respetuosamente decimos a los señores Senadores, que están cooperando a provocar indignación en el país. Que la vuelta al poder del General Obregón, no será nunca consentida por el pueblo y que así como en 1910 y en 1920, los políticos burocráticos miraban con desprecio a la Opinión Pública, está sucediendo ahora a los señores Senadores que, sin ignorar la abierta repugnancia nacional a la reelección, se esmeran en contribuir a cegar los ojos del señor General Obregón y de sus protectores políticos, para conducir a la Patria a dolorosos y nuevos peligros.

En realidad, con el manifiesto de los Senadores se comprueba que no son legítimos representantes del pueblo.

La Patria no quiere seguir renunciando a ser gobernada con programas políticos de orientaciones definidas, para entregarse a la omnimoda voluntad de un solo hombre.

Este era el sistema de las monarquías absolutas reprobado por la democracia en todos los pueblos civilizados de nuestro planeta. Ya los mismos reyes son constitucionales, es decir, están sujetos a las decisiones de un gobierno representativo y popular. La abdicación que hacen los señores Senadores de un programa político, para

FELIX F. PALAVICINI

aceptar la soberana voluntad de su candidato es una regresión a la Edad Media. No ignoramos que en Hispanoamérica eso ha sucedido frecuentemente; pero sabemos también que el actual progreso político de México no podrá consentir en el futuro Cámaras integradas únicamente para llenar la forma constitucional, las que delegando todas sus facultades en el Poder Ejecutivo, dejan de tener significación republicana para aparecer como una comparsa de cortesanos sin personalidad y sin opinión. Pero, hay algo a lo que no pueden renunciar aun cuando lo desearan, y es a tener responsabilidad.

Lamentamos la grave equivocación política de los señores Senadores, y que su manifiesto pase a las páginas de la historia, no como la claudicación de un pueblo, sino como la muestra de un ensayo sobre el paradojismo en la política.

LA MENTIRA

EL error fundamental de la política mexicana, desde que se inició su vida autónoma, ha sido la de fundarla en la mentira.

Las enormes consecuencias que ha tenido la mentira política en la historia de nuestro país, debería habernos servido de amarga experiencia y de lección ejemplar, y, sin embargo, las prácticas continúan siendo las mismas y es asombroso observar con qué tranquilidad, con qué impudicia se continúa mintiendo.

Mentira ha sido en nuestra historia el sufragio universal; mentira la soberanía de los Estados; mentira la independencia de los tres poderes federales.

A fuer de defensores del nacionalismo territorial, los conservadores solicitan la intervención extranjera e intentan la fundación de un imperio exótico.

A fuer de nacionalistas, los liberales solicitan el apoyo de los Estados Unidos, dan en gaje la vergüenza del tratado MacLane-Ocampo y ofrecen transformar la conciencia nacional con facilidades al protestantismo.

¿Eran sinceros los mexicanos que ofrecieron una corona en Miramar?

¿Eran sinceros los mexicanos que ofrecieron descatolizar a México, dizque para que su espíritu estuviese más lógicamente en armonía con el de nuestros vecinos?

Es posible; pero lo más probable es que fuesen falsos, hipócritas, insinceros y que solamente los guiase mezqui-

FELIX F. PALAVICINI

nas ambiciones de medro personal, bajas concupiscencias e inmoderados apetitos.

Así, el general Díaz, furibundo antirreeleccionista en La Noria y Tuxtepec, aparenta más tarde estar convencido de que lo mejor es el reeleccionismo.

Desde 1909 resurge, protestando contra un odioso continuismo, un viril movimiento de opinión antirreeleccionista. El pueblo ocurre a las armas para imponer su criterio y el principio de no-reelección se graba en nuestra Carta Magna con una aureola de martirio y de sangre.

Desde Madero hasta Calles, no se había presentado la oportunidad de la reelección presidencial, porque había faltado el ex-presidente reelegible. No había más que uno en el mercado: el general Alvaro Obregón.

Nada presagiaba que el país diese un nuevo salto atrás; los Constituyentes de Querétaro habían escrito con letras mayúsculas la palabra NUNCA para los ciudadanos que hubiesen desempeñado una vez el cargo de Presidente.

Aquello resultaba demasiada verdad para los educados en la mentira. Los obregonistas comenzaron por decir que la no-reelección debía interpretarse solamente para el período inmediato. Los Constituyentes se apresuraron a aclarar que su intención, interpretando la voluntad popular, había sido la de que NUNCA fuese sinónimo de JAMAS. Hubo sus dudas. Entonces, fué preciso ir más lejos, mucho más lejos, hasta modificar el artículo constitucional, formidable obstáculo a la ambición del ex-presidente y de sus amigos. Si el pueblo lo consentía, si la Nación lo toleraba, los prevaricadores nada debían temer al confesar que la no-reelección, buena contra el porfirismo, era mala contra el obregonismo; pero eso ha-

POLITICA CONSTITUCIONAL

bría sido una demostración de valor civil, una aspiración a trabajar con la verdad. Han explicado la reforma con mentiras; esto es, “que la reelección no es la reelección; la vuelta de un ex-presidente al poder no es que se le reelija, es nada más que vuelve”.

Si en cuanto a los principios la cínica forma de mentir es tan repugnante, imagínese lo odiosa que es la mentira en los hechos.

El general Alvaro Obregón se proclama el primer agrarista de la República —lo que significa el líder de la repartición de los latifundios o el apóstol de la pequeña propiedad— y es el mayor terrateniente del país, no porque haya poseído estas tierras hereditariamente y logrado evitar su fraccionamiento, sino porque cuando recomendaba la repartición de la tierra de los demás, agrandaba las suyas.

El general Obregón habla con desdén de los antiguos agricultores señalando sus prácticas rutinarias, su carencia de conocimientos agronómicos y su falta de empleo de maquinaria moderna.

Un agricultor de Morelos, le contesta: “Usted dijo que había en Morelos tiendas de raya; es falso, pagábamos en efectivo. Usted dijo que teníamos viejas maquinarias; es falso, nuestros ingenios eran los mejores de su época”.

Sin duda el general Obregón no faltaba totalmente a la verdad acusando a los agricultores de Morelos de rutinarios; es indiscutible que su refutante no es del todo inexacto.

Aparece una declaración del Comité Pro-Obregón, al quite para defender a su candidato de la embestida del agricultor de Morelos, explicando que los terratenientes

FELIX F. PALAVICINI

de ese Estado contaron con el apoyo de la Caja de Préstamos para las obras de irrigación y agricultura; como si las compañías agrícolas de Nainari no hubiesen contado con el liberal apoyo del Banco Nacional de Crédito Agrícola. Con la diferencia de que en Morelos se trataba lisa y llanamente de negociantes, mientras en Sonora, de políticos.

Largo ostensiblemente, resulta lo antes expuesto, si ha de servirnos únicamente como prólogo a la exposición de nuestra tesis sobre los inconvenientes de la mentira en la política nacional. Nada hay más enojoso en el periodismo, como trasladar los temas de interés general a las personificaciones y, sin embargo, la única forma objetiva de encauzar la opinión del pueblo es la de mostrarle la verdad y para llegar a ella, arrancar rudamente las envolturas oropelescas creadas especialmente para ocultarla.

Gobernar no puede ser motivo de improvisación, es menester que la intelingencia se haya afocado a la observación de los problemas del país, que el estudio se haya hecho con la persecución de fines favorables al pueblo.

De este modo, para analizar a un candidato a la Presidencia de la República, debería juzgarse sobre su valor intrínseco con respecto a sus cualidades mentales y sus prácticas de ética.

Por eso, instintivamente, el pueblo mexicano considera que el señor general Alvaro Obregón, comete un grave delito de improbidad al pretender su reelección contrariando sus antecedentes y enfrentándose con las convicciones de toda una generación, que aun no se atreve a borrar de sus documentos oficiales el lema de no-reelección.

POLITICA CONSTITUCIONAL

Otra demostración de improbidad es la de recomendar el reparto de las tierras de los demás, mientras se aumentan las propias.

Contradicción es la de haber sostenido en 1920 los perjuicios del continuismo y de la imposición oficial, y ser ahora el sostenedor del continuismo y el aprovechado de la imposición oficial.

Se es estadista o se es empresario; se es político o se es comerciante. El mayor de los desprestigios del grupo llamado "científico", fué su intento de asociar su voz raz mercantilismo a la administración de los negocios del Estado.

No se puede ser agrarista y latifundista a la vez; no se puede ser líder del proletariado y millonario; no se puede ser el portavoz de los desheredados y tener cuenta corriente o crédito ilimitado en el Banco de México, S. A., o en el Banco Nacional de Crédito Agrícola. Son situaciones excluyentes.

No se puede aspirar a la gloria de redentor y a las fastuosidades de César; no se puede ser San Juan Bautista y Herodes Antipas.

El hombre de negocios tiene derecho y obligación de preocuparse del éxito de sus negocios; mientras el hombre de Estado aspira a la gloria y las vanidades del Gobierno como únicas satisfacciones. Hace más de veinte años que Aristide Briand figura de manera prominente en el Gobierno de Francia y no posee sino una casa de campo en el centro de dos hectáreas de terreno. Cuando Poincare dejó la Presidencia, al terminar la guerra europea, necesitó completar su presupuesto personal escribiendo artículos para los periódicos.

Henry Ford ha logrado la gloria de ser el industrial

FELIX F. PALAVICINI

más rico de los Estados Unidos y el fabricante más popular del mundo; pero sería inútil que aspirase a la gloria de Washington o de Lincoln.

El general Obregón pudo haber sido un glorioso reformador; al terminar su período presidencial no separarse de la política, sino procurándose la elección de Senador o de Diputado, continuar interviniendo en la implantación de sus ideas, en el desarrollo del programa revolucionario más de acuerdo con su temperamento y sus inclinaciones. No lo hizo así y el país tendrá derecho a dudar de su éxito como agricultor y comerciante, del mismo modo que se ha convencido de su incapacidad como estadista.

Y es que, la mentira, de pasajera utilidad para engañar incautos, carece de solidez y de persistencia y al primer rayo de sol la oscuridad desaparece, brilla en la inteligencia del pueblo el ansia infinita de la verdad. La trivial prédica de: "Haced lo que os digo y no imitéis lo que hago", es la menos eficaz para convencer al pueblo.

El señor general Obregón podría llegar a la Presidencia de la República por la fuerza de la imposición gubernativa; pero seguramente es en la actualidad el ciudadano más impopular de la República, principalmente porque ha hecho de la mentira su única bandera de combate.

"YO" Y LA PATRIA DISTINCION ENTRE LAS PERSONAS Y LOS PARTIDOS

LA diferencia esencial entre la política orgánica, que consiste en el funcionamiento de partidos militantes con programas definidos y plataforma directiva, y la política personalista tan usual en Hispanoamérica, vinculada en la personalidad absorbente de los caudillos, puede precisarse no solamente en cuanto a tendencias sino también por los procedimientos.

Un partido es el resultado de la agrupación de intereses, voluntades, opiniones e inteligencias, coordinadas para sostener el cumplimiento de un programa que puede abarcar una extensión máxima o limitarse a una proporción mínima. En política no puede marcharse a saltos y un gobernante deseando llegar a extremos en determinada línea, se verá frecuentemente obligado a conformarse con un término medio y aún con el mínimo de sus aspiraciones.

Cuando el líder de un partido habla, no está exponiendo, ni podría hacerlo, sus opiniones personales, está interpretando los postulados de su programa y repitiendo lo que su grupo quiere, piensa o ha decidido. Un líder no es una deidad del Olimpo, es un delegado con autorización para exponer ideas o ejecutar decisiones.

Cuando un líder habla por su propia cuenta, está

FELIX F. PALAVICINI

faltando a su deber, está separándose de sus obligaciones ciudadanas y políticas, es más, está cometiendo un acto de traición. El individuo desaparece cuando se asocia a un grupo, cuando se asimila a una colectividad, cuando se agrega a una corporación.

Un partido político no es un batallón. El caudillo, el político personalista, opera en muy distinta forma. Para él no hay cuerpo consultivo, no hay decisiones gremiales, no hay acuerdos corporativos, no existe más que su única y soberana voluntad. Si lo postulan para Presidente de la República, ha de ser sin ponerle condiciones, sin sujetarlo a un programa determinado.

Así como el representante de un partido renuncia a él cuando habla por su cuenta, un partido político renuncia completamente a su programa cuando postula sin condiciones a un caudillo. En el primer caso es la disciplina de un ciudadano a sus correligionarios, o sea un acto democrático; en el segundo caso es una abdicación, un renunciamiento del partido en favor de la voluntad de un solo hombre, es el absolutismo, es la tiranía.

Cuando el señor general Obregón habla, sus partidarios necesitan prosternarse y escuchar sin objeciones la palabra indiscutida, divina, es la voz del Sinaí. Los pensadores Aurelio Manrique y Soto y Gama, ponemos por caso, ignoran la víspera de un mitin, cuál será la teoría filosófica, la forma literaria o la aberración histórica que surgirá de los labios de su señor; éste interpreta para ellos la REVOLUCION, la revolución con mayúsculas; pero sin cauces, sin senderos, sin andamiaje, sin estructura, sin legislación, es decir, un vocablo sin connotación que no se sabe en dónde puede quedarse ni hasta dónde puede llegar. Obregón, gran latifundista, podrá predicar

POLITICA CONSTITUCIONAL

el fraccionamiento de las haciendas. Sus "agraristas" aplaudirán. Obregón, con cuentas abiertas en las instituciones de crédito gubernativas, hablará del bienestar del proletariado y "sus obreros" aplaudirán. A ellos, agraristas y obreros de Obregón, no les toca discutir, no les compete investigar, no les está permitido ni la objeción, ni el análisis. Ellos son los dignos descendiente de aquellos súbditos a quienes el Marqués de Croix, decía en sus bandos: "que no les tocaba sino callar y obedecer".

Por eso no debe sorprender a nadie que el señor general Obregón crea ingenuamente que frente a él sólo están los generales Francisco R. Serrano y Arnulfo R. Gómez y todavía, conceptuándolos como antiguos subalternos, se dedique a mensurar comparativamente las estaturas personales. Y no es eso.

El general Obregón tiene enfrente a la mayoría de la Opinión Pública mexicana representada por grupos organizados, particularmente por el Partido Nacional Antirreeleccionista que reúne a lo más genuinamente representativo de los hombres revolucionarios que desde 1910 hasta la fecha, han considerado como una necesidad patriótica anteponer los principios a los hombres.

"Yo no puedo contestar ataques anónimos —ha dicho el general Obregón— sin saber siquiera quién los escribió, pues lo único que hay del general Gómez, en sus últimas declaraciones, es su firma".

Esta confesión es uno de los más altos elogios que el general Obregón pudo hacerle a su opositor antirreeleccionista. Naturalmente, el general Gómez no puede ni debe hablar por sí mismo, es el representante de la Opinión Nacional, es el intérprete de las tendencias de un gran partido de principios. No sabemos cuándo el ge-

FELIX F. PALAVICINI

neral Gómez redacta él mismo sus declaraciones a la prensa; pero si alguna vez lo hiciera, sería por tener la perfecta certidumbre de que está diciendo lo que sus amigos políticos quieren que diga y no lo que a él se le ocurra decir. El general Gómez no quiso aceptar su postulación de personas o de grupos aislados, quiso ser el candidato de un partido y con esto, aceptó honores, dignidades y privilegios al mismo tiempo que obligaciones, subordinación y disciplina.

Cuando el general Obregón expone sus propias ideas no habla más que por sí mismo y a nadie tiene que responder, ni de lo contradictorio de sus teorías, ni de lo desmadejado de su estilo ni de la incongruencia de sus pensamientos. El es el amo de los suyos y los que lo siguen están sujetos a todas la veleidades de su carácter, a todas sus genialidades.

Y como se es candidato se es gobernante. Mañana, si el general Obregón triunfara —colocándonos en la más absurda de las hipótesis— ninguno de sus partidarios tendría derecho de preguntarle por qué habiendo predicado socialismo legisla reaccionariamente; ninguno de los suyos podría censurar el nombramiento de ministros aunque estos recayeran en antiguos palafreneros o asistentes. Calígula hizo senador a su caballo.

El sistema personalista, exige que el caudillo sea capaz para la guerra, sabio en las finanzas, docto en materia educativa, experto en puentes y ferrocarriles, carreteras y puertos; orador, conversador, periodista, poeta. Tigelino se extasiaba escuchando los cánticos de Nerón, mientras Roma ardía.

En la democracia, y México debe sistemáticamente aspirar a ella, el mecanismo es diferente. Un partido po-

POLITICA CONSTITUCIONAL

lítico selecciona al hombre que en cierto momento reúne las condiciones personales de viabilidad, de éxito, y le encarga que lleve a la práctica postulados precisos, aspiraciones concretas y además que, para garantizar el cumplimiento de tal encargo, utilice la cooperación de los hombres debidamente preparados para las funciones que estén llamados a desempeñar. A un partido no se le ocurrirá jamás recomendar a un mesonero para Ministro de Comunicaciones; a un ignaro para Secretario de Educación Pública, o a un sujeto, que por insospechable de infidelidad que sea, deba ser Ministro de Relaciones Exteriores, aun cuando coma con el cuchillo y se suene las narices con la servilleta y menos todavía nombrar Secretario de Hacienda y Crédito Público, al antiguo pagador de su regimiento o al rayador de los peones de su Hacienda.

Luis XIV, gobernando en épocas excepcionales, tuvo colaboradores eminentes magüer su absolutismo. Napoleón I se rodeó de los representativos de la más alta cultura de su tiempo, aun cuando sólo él ostentaba el purpúreo manto imperial. Por eso tales gobiernos, a pesar de ser personales tuvieron éxito.

Ha pasado para la humanidad la época de los reyes Sol y de los Bonapartes. Entre nosotros, esta especie de grandes hombres no ha existido más que en caricaturas que en nuestro lenguaje popular se llaman de petate.

Es inconcebible que los mexicanos de nuestra época, en plena actividad corporativa y gremial, cuando se han entonado ya los funerales del individualismo, acepten someterse a la exclusiva voluntad de un hombre.

Felizmente, la abrumadora mayoría de los mexicanos tiene formada su opinión a este respecto y cuando el se-

FELIX F. PALAVICINI

ñor general Obregón considera "anónima" una declaración firmada por el general Gómez, ya se sabe que quiere decir claramente que no es la opinión de un hombre sino de la multitud que lo sigue, tal vez de todo un pueblo y eso no le interesa al general Obregón; a Obregón le han hecho creer que el pueblo es él, que la Patria es él, que la humanidad es él, que el Universo es él, y eje de un gran sistema planetario, no concibe que nadie tenga luz, que nadie fulgure, si no es porque generosamente él se desprende de alguno de sus exuberantes y luminosos rayos, para dar a los demás brillo y calor.

En realidad, no se ha dado cuenta de que si sus admiradores son fragmentos de nebulosa, son acaso simples aerolitos. Las piedras sirven para erigir monumentos; unas en los pedestales y otras en la figura de las estatuas; pero también suelen ser simples lozas funerarias donde la posteridad se conforma con escribir la última sentencia que Dante ha puesto a la entrada del infierno: "Abandonar toda esperanza".

Cuidense bien los candidatos antirreeleccionistas, Gómez o Serrano, de infatuarse con los aplausos populares ni con los elogios ditirámicos. Acepten esos homenajes para la causa que representan, así la hacen respetar y se respetan a sí mismos.

Cuidense los candidatos antirreeleccionistas de aceptar como personales, la admiración y el entusiasmo del pueblo, que son debido a la causa que simbolizan.

Cuidense, en fin, los candidatos antirreeleccionistas, de dejarse marear por los pequeños grupos de aduladores, por los satélites que giran siempre alrededor de toda personalidad que se destaca y levanten los ojos hacia un más amplio horizonte. Tengan siempre enfrente el inmenso

POLITICA CONSTITUCIONAL

campo de actividades para las que han sido destinados, y así, acostumbrados a preocuparse primero por los demás, antes por sus partidarios y por su Patria que por ellos mismos, se abstengan de la trivial vanagloria de exclamar: "Yo dije, yo hice, yo quiero"; cuando su único deber es sostener: "Mi partido lo propuso, el pueblo lo aceptó, la Patria lo quiere, estoy encargado de hacer cumplir su suprema voluntad".

No hay en México quien tenga derecho de decir: "Yo" y la Patria".